

### COMUNICADO NOTIFICACIÓN ADSCRIPCIÓN RPT

Desde el servicio de recursos humanos ponemos en conocimiento de todos los empleados municipales que próximamente se realizará la notificación telemática de adscripción al puesto de trabajo que le corresponde en la RPT recientemente aprobada y que entrará en vigor en breve.

Para poder acceder a su lectura y descarga se hace necesario estar en posesión de uno de los siguientes medios de acceso: certificado persona física o de empleado público (éste si ya lo tienen por la necesidad de las funciones propias del puesto de trabajo) y DNIe (certificados activados).

A la vez, solicitamos a todos los responsables de colectivos de trabajadores que por la especificidad de su trabajo no tengan acceso a equipos informáticos, dentro de lo posible habiliten un acceso a estos medios y pongan esta circular en su conocimiento.

Las Palmas de Gran Canaria,

La Jefa de Servicio de Recursos Humanos  
(Resolución núm. 25036/2016, de 19 de agosto)

-María Candelaria González Jiménez-

Código Seguro de verificación: f6GzFR2PaKvPaJrEkoZUag==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Maria Candelaria Gonzalez Jimenez (Jefe de Servicio-MGJ)		FECHA	21/02/2018
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	f6GzFR2PaKvPaJrEkoZUag==	PÁGINA	1/1



f6GzFR2PaKvPaJrEkoZUag==